Guayaquil, Marzo 30 del 2017

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CANAPE, LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A.
Cuidad.-

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía CANAPE LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A., me permito poner a consideración de ustedes, las actividades relevantes, y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

Durante el año 2016, la compañía CANAPE LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A. continuó con la atención a los clientes que adquirieron y cancelaron sus lotes en las décadas pasadas; lamentablemente, no hubo interés de parte de ellos en obtener su título de propiedad.

En cuanto las posibles ventas en el año 2016, estas fueron negativas totalmente; motivo por el cual no hubo ingresos y no se cumplió de manera normal las obligaciones municipales tributarias y otros.

Tal parece que la situación política del año 2016, los inversionistas de Bienes Inmuebles prefirieron esperar.

Agradezco a los señores Accionistas por vuestra confianza depositada en el desempeño de mis funciones; y, ojala en el futuro no muy lejano, tener mejores días que es el anhelo de quienes mantenemos las esperanzas de en este tipo de negocios.

Atentamente

FLAVIO A. SALVATIERRA A.
Gerente General